



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1928 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	11 DE NOVIEMBRE DE 2006	Suplemento 6697
-----------	-----------------------	-------------------------	--------------------

No. 21742

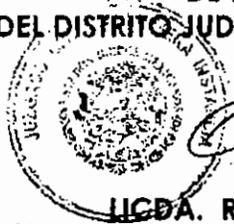
INFORMACIÓN DE DOMINIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MACUSPANA, TABASCO.
"AVISO AL PUBLICO EN GENERAL"

LOIDA NIETO NARVÁEZ Y ALVARO LEON ZAMUDIO,
por su propio derecho, promovió **EN LA VÍA DE PROCEDIMIENTO
JUDICIAL NO CONTENCIOSO DILIGENCIA DE INFORMACION DE
DOMINIO**, ante este Juzgado Civil del Noveno Distrito Judicial de
Macuspana, Tabasco, bajo el expediente civil número **652/2006**,
ordenando el Juez su publicación por edicto por **TRES VECES, DE
TRES EN TRES DÍAS CONSECUTIVAMENTE**, en el Periódico Oficial
del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de los
que se editan en la Capital del Estado, mismos que se editan en
los lugares públicos más concurridos de esta ciudad y en la
ubicación del inmueble lo anterior con la finalidad de que quién
se crea con derechos sobre el predio "...Predio urbano ubicado
en la Calle Pomposo Díaz del Castillo sin número de esta ciudad
de Macuspana, tabasco, (Antigua Carretera a Belén) constante
de una superficie total de 159.00 m2 (CIENTO CINCUENTA Y
NUEVE METROS CUADRADOS), el cual se localiza dentro de las
medidas y colindancias siguientes: al norte, 10.60 metros con la
Calle Pomposo Díaz del Castillo; al sur, 10.60 metros con Arroyo
Guapinol hoy Jackeline León Nieto; al este, 15.00 metros con

Juan Salvador Estrada; y al oeste, 15.00 metros con Reyes Jiménez; comparezca a este juzgado a hacer valer sus derechos. Por lo que se expide el presente edicto a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil seis, en la Ciudad de Macuspana, Estado de Tabasco, República Mexicana.

ATENTAMENTE.
LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO.



LICDA. ROSELIA CORREA GARCIA.
MACUSPANA, TAB.

No. 21743

INFORMACIÓN DE DOMINIO

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MACUSPANA, TABASCO.
"AVISO AL PUBLICO EN GENERAL"**

NOEMÍ CARRILLO LOPEZ, por su propio derecho, promovió **EN LA VÍA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DILIGENCIA DE INFORMACION DE DOMINIO**, ante este Juzgado Civil del Noveno Distrito Judicial de Macuspana, Tabasco, bajo el expediente civil número **654/2006**, ordenando el Juez su publicación por edicto por **TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS CONSECUTIVAMENTE**, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de los que se editan en la Capital del Estado, mismos que se editan en los lugares públicos más concurridos de esta ciudad y en la ubicación del inmueble lo anterior con la finalidad de que quién se crea con derechos sobre el predio "...Predio rústico ubicado en la *Ranchería Álvaro Obregón hoy Ranchería Carlos Grene, Segunda Sección, este Municipio de Macuspana, Tabasco, constante de una superficie de total de 10-26-68 has (DIEZ HECTÁREAS, VEINTISÉIS AREAS Y SESENTA Y OCHO CENTIAREAS)*, el cual se localiza dentro de las siguientes medidas y colindancias: al **NOROESTE**: 126.00 metros, 87.54 metros y 67.25 metros con **ARROYO NEGRO**; al **SUR**: 60.98 metros, con **VICTOR ALVAREZ OCAÑA**; al **NORESTE**: tres medidas 104.94 metros, 76.79 metros y 53.90 metros con **ARROYO NEGRO**; al **SURESTE**: tres medidas 98.82 metros, 71.89 metros y 157.98 metros con **ARROYO NEGRO**; al **SUROESTE**: 408.71 metros con **VICTOR ALVAREZ OCAÑA**; comparezca a este juzgado a hacer valer sus derechos. Por lo que se expide el presente edicto a los **veintiséis días del mes de octubre del año dos mil seis**, en la Ciudad de Macuspana, Estado de Tabasco, República Mexicana.

**ATENTAMENTE,
LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO.**



LICDA. ROSELIA CORREA GARCIA.

MACUSPANA, TAB.

No.- 21778

AVISO NOTARIAL



HIDALGO 120-1
 VILLAHERMOSA, TAB.
 MEXICO

TITULAR

LIC. JORGE PEREZ NIETO FERNANDEZ
 CEDULA PROFESIONAL No. 64,284
 REG. FED. CAUS. PEFJ-330328-803

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". LIC. JORGE PEREZ NIETO FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES. VILLA HERMOSA, TABASCO.-

POR INSTRUMENTO NOTARIAL No. 16,563 (VOL. 293), DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, LA SEÑORA LICENCIADA MARIA EUGENIA DEL CARMEN ROMERO VELAZQUEZ, EN SU CARACTER DE ALBACEA, HEREDERA Y ADEMAS TUTOR DE LOS MENORES ISRAEL RAMIREZ ROMERO Y JENNIFER RAMIREZ ROMERO, ASI COMO LOS SEÑORES BENITO GONZALO ROMERO VELAZQUEZ, MARIO ALBERTO ROMERO VELAZQUEZ, ALBERTO GONZALO ROMERO PEREZ, LAURA EUGENIA ROMERO PEREZ, CHRYSTELL DE LOS ANGELES ROMERO PEREZ, WILLIAMS RAMIREZ ROMERO, SONIA EUGENIA ROMERO GONZALEZ, TERESA DEL CARMEN ROMERO GONZALEZ Y ELDA MORENO MANDUJANO, COHEREDEROS, ACEPTARON LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA Y TUTOR DE LOS MENORES RESPECTIVAMENTE, MANIFESTANDO QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO Y SU ESCRITURACION CORRESPONDIENTE.

VILLAHERMOSA, TABASCO 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.

LIC. JORGE PEREZ NIETO FERNANDEZ
 NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
 PEFJ-330328-803



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.